

CON TRANSPARENCIA 2021

ICBF RINDE CUENTAS

Amanda Gómez Polo
Coordinadora Centro Zonal Neiva
Agosto 27 de 2021



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**



PÚBLICA

BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión teams.



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

Orden del día

Himno Nacional

1. Instalación por parte de Coordinadora CZ Neiva, Amanda Gómez Polo.
2. Contexto institucional - Mesa Pública.
3. Oferta Institucional general (Primera Infancia , Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).
4. Experiencia exitosa Centro Zonal Neiva.
5. Informe presupuestal.
6. Tema priorizado en la consulta previa.
7. Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
8. Compromisos adquiridos.
9. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
10. Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

Cierre



2

CONTEXTO INSTITUCIONAL



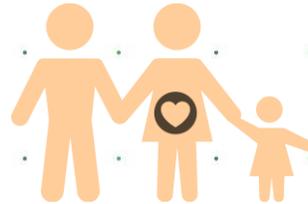
Regional Huila



5 Centros Zonales

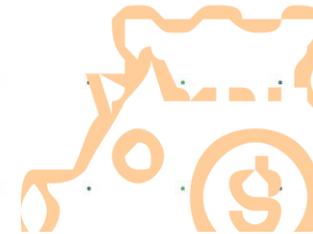


37 municipios
área de influencia.



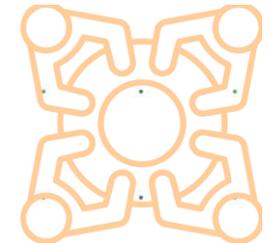
15.557

Beneficiarios
Atendidos Centro
Zonal Neiva en el
2020



\$34.810.297.356
Millones CZ

27% del presupuesto
de Inversión Regional



8 municipios con
atención ICBF del CZ
Neiva, Palermo, Aipe,
Villavieja, Teruel, Yaguará,
Iquira, Santa María



BIENESTAR
FAMILIAR

Objetivo Social ICBF

Entidad que trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención **con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.**

Misión

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de **los jóvenes y las familias** como **actores clave** de los entornos protectores y principales **agentes de transformación social**.

Visión

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se **desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias**.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto

Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina

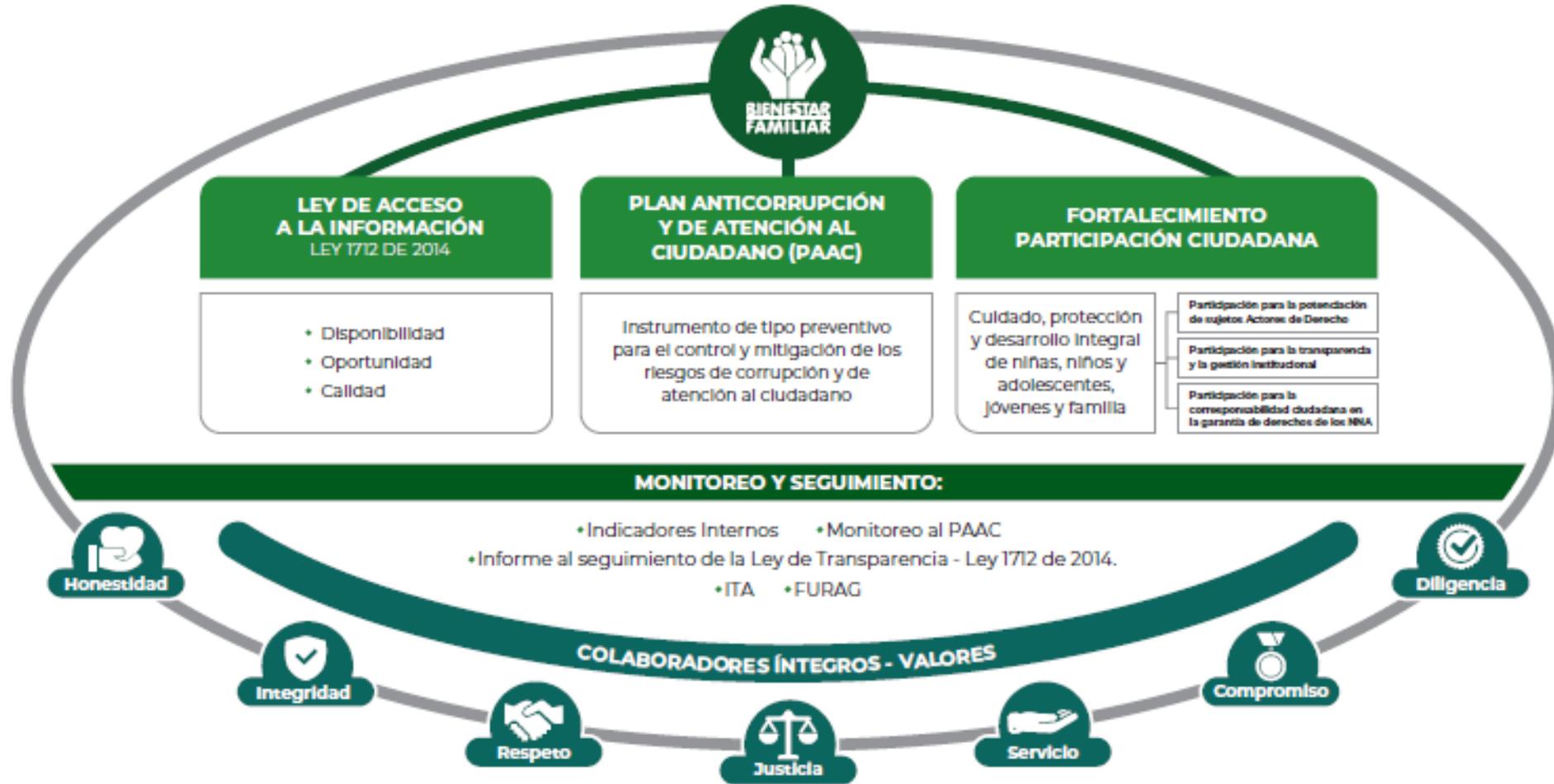
Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad. Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.

MODELO DE TRANSPARENCIA

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%

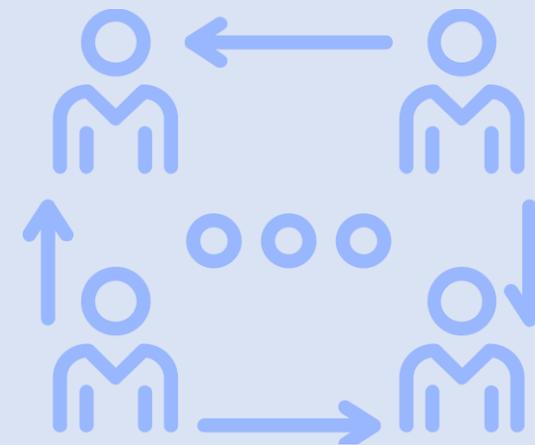
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



CONTEXTO MESA PÚBLICA DE CUENTAS

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”.
Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE
CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



2. Normativa
Consultar No. 2



3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



5. Trámites
Consultar No. 5



6. Participa
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional.

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2,MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF
Consolidados



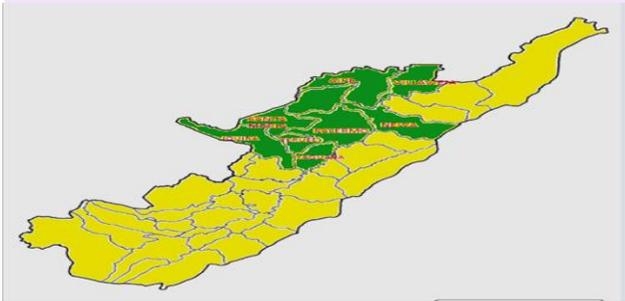
Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF
Definición de temáticas

3

OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL



Atención a la Primera Infancia
540 UDS – 11.001 usuarios



Protección
72 UDS – 828 usuarios



Infancia
75 usuarios Generaciones
étnicas



Nutrición
186 usuarios



Adolescencia y Juventud
720 usuarios Generaciones
sacúdete



Familias y Comunidades
228 usuarios Territorios étnicos
1.056 usuarios Mi familia
urbana

4

Experiencias exitosas

CENTRO ZONAL NEIVA



5

INFORME PRESUPUESTAL

CENTRO ZONAL NEIVA

PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS 2020

CONSOLIDADO DE ATENCION

MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	30	15622	15265
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	3	1300	1300
FAMILIA Y COMUNIDADES	3	496	1488
NUTRICION	1	90	161
PROTECCION	12	370	281
TOTAL	49	17878	18495

Tema priorizado en la consulta previa

**Políticas y líneas de acción para
la Atención Integral de Niños y
Niñas de 0 a 5 años.**



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Mandato legal

Ley 1098 de 2006

- El **Presidente de la República, los gobernadores y los alcaldes**, son responsables directos del diseño, formulación y ejecución de la política pública prioritaria y diferencial de niños, niñas y adolescentes, en sus respectivos niveles de gobierno. (artículo 204)
- Artículo 29: *Derecho al desarrollo integral en la primera infancia*. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos.

Ley 1804 de 2016

- Establece la atención integral a la primera infancia como prioridad para el Estado, lo que indica que los planes de desarrollo departamentales y municipales, los presupuestos públicos y demás instrumentos de planeación y gestión territorial, deben estar armonizadas con los objetivos y acciones que establece dicha Política.

DECRETOS REGLAMENTARIOS- Ley 1804 de 2016

1356 Del 31
de julio de
2018

Reglamenta literal C Artículo 9

Sistemas de información, seguimiento y evaluación sobre la garantía de los derechos de los niños y las niñas de PI, frente a las acciones de política de Estado para el desarrollo integral

1336 del 27
de julio de
2018

Reglamenta Artículo 25 esquemas de financiación y cofinanciación

Sostenibilidad de la política con recursos del Presupuesto General de la Nación-PGN

Criterios: *Proyección de recursos según metas, coberturas y gestión definidas por la CIPI.

*Focalización; Índice de pobreza, indic. Mortalidad M/I, cobertura de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.

*Necesidades de infraestructura para atención a PI.

*Proyectos deben estar inscritos en el bco de Proyectos

*El territorio debe estar implementando la RIA

1416 del 3
de agosto
de 2018

Modifica D. 4875 de 2011

Ajusta las funciones de la Comisión Intersectorial de Primera Infancia-CIPI

Ley 1804 de 2018

de cero
a Siempre

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

#LeyDeCeroaSiempre



Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera infancia - Decreto No. 4875 de 2011

 **PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA

de cero
a Siempre



**BIENESTAR
FAMILIAR**

 **MINEDUCACIÓN**

 **MINSALUD**

 **MINCULTURA**

 **DNP** Departamento
Nacional
de Planeación

 **PROSPERIDAD SOCIAL**

 **coldeportes**

 **MINAGRICULTURA**

 **MINVIVIENDA**

 **UNIDAD PARA LA ATENCIÓN
Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS**



**BIENESTAR
FAMILIAR**

RUTA INTEGRAL DE ATENCIONES

Momentos o edades

Define las atenciones que requieren tanto LA FAMILIA como el niño y la niña según momento o edad



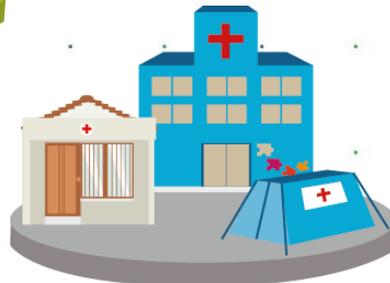
RUTA INTEGRAL DE ATENCIONES

Entornos

La Política debe generar acciones en todos los entornos en los que transcurre la vida cotidiana de las niñas y niños en primera infancia:



Hogar



Entorno salud



Entorno educativo



Espacios públicos

RUTA INTEGRAL DE ATENCIONES

Atenciones

Asume que toda la oferta dirigida a Primera Infancia debe ser revisada, ajustada, creada o transformada con base en los estructurantes de la atención integral:



Cuidado y crianza

Salud, alimentación y
nutrición

Educación inicial

Ejercicio de la ciudadanía
y participación

Recreación

Gestión de alertas de atenciones no cumplidas

Sistema de seguimiento niño a niño



Modalidades de atención a la primera infancia

MODALIDAD
COMUNITARIA (8 HCB
TODOS CON
INTEGRALIDAD)



Modalidades de atención a la primera infancia



MODALIDAD FAMILIAR
(4 HCB FAMI)

Modalidades de atención a la primera infancia



MODALIDAD INSTITUCIONAL
(1 HOGAR INFANTIL)

Oferta e inversión en el municipio de Yaguará 2020

MODALIDAD DE ATENCION	INVERSION
Comunitaria (Servicio HCB – Servicio HCB Integrales)	\$ 235.803.329 \$ 42.198.800
Familiar (Servicio HCB FAMI)	\$ 107.279.951
Institucional (Servicio Hogar Infantil)	\$ 346.798.435
TOTAL	\$ 732.080.515

Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.

Población sujeto de atención:
Mujeres gestantes, niñas y niños hasta los 4 años, 11 meses y 29 días atendidos en los servicios de atención a la primera infancia del ICBF.



Acompañamiento educativo y psicosocial
las familias, resolución de conflictos
Comunicación asertiva
Activación de rutas de violencia y maltrato



Estrategia
Mis manos
te enseñan



Educación inicial a niños y niñas
Fortalecimiento de capacidades para la orientación pedagógica y prácticas de crianza y cuidado en el hogar
Kit pedagógico



Alimentación y nutrición
Raciones para preparar RPP
Seguimiento a casos de niños y niñas con situaciones de desnutrición o malnutrición



LOGROS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

- Implementación exitosa de la Estrategia “Mis manos te enseñan” para la flexibilización técnica y operativa de todos los servicios del ICBF de las cuatro modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral.
- Atención del 100% niños, niñas y madres gestantes en las modalidades de atención integral de Primera Infancia con base a los componentes de calidad de la Educación Inicial, en tiempos de pandemia.
- El 92% de usuarios cuentan con formación a familias.

- El municipio de Yaguará cuenta con equipo de cualificación en los HCB de las zonas urbana y rural permitiendo un desarrollo integral de los niños y niñas que asisten a nuestras unidades de servicio.
- Fortalecimiento a padres, madres y cuidadores en su rol que permita un adecuado desarrollo integral a los niños y niñas.
- La estrategia mis manos te enseñan 2.0, ha permitido que las familias realicen actividades que generan espacios de esparcimiento con sus hijos e hijas, y de esa manera minimizar los niveles de estrés y ansiedad en el hogar por causa del COVID – 19.

RETOS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

- Fortalecimiento de la educación inicial y potenciar el desarrollo infantil de los niños y niñas de los servicios de primera infancia, en corresponsabilidad con las familias y el Sistema Nacional de Bienestar Familiar a nivel local.
- Lograr la vinculación del 100% de los padres y madres de familia en la formación y
- Cualificación en proceso de formación en cuidado y crianza a los padres, madres y cuidadores.
- Búsqueda de alternativas de comunicación (TIC) para atender a las familias beneficiarias en situaciones de emergencia Nacional y que a su vez se disminuyan las brechas de conectividad.





Espacio de participación preguntas y respuestas



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Compromisos adquiridos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

9

COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2021

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)

9

CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2020

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
Se generó un compromiso.	Amanda Gómez Polo Coordinadora Centro Zonal Neiva	26 de octubre de 2020

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Solicitudes de Restablecimiento de Derechos	1.266	De acuerdo a términos de ley
	Trámite de Atención Extraprocesal	1.007	De acuerdo a términos de ley
	Información y Orientación con Trámite	768	100%
Quejas	Omisión o Extralimitación de Deberes o Funciones	9	100%
	Maltrato al Ciudadano	6	100%
	Parcialidad en Procesos	5	100%
Reclamos	Incumplimiento de obligaciones contractuales	26	100%
	Maltrato NNA	11	100%
	Cobros No Autorizados	3	100%
Sugerencias	Recursos Humanos	7	100%
	Felicitaciones y Agradecimientos	2	100%

PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Más contacto telefónico



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular ¿Cómo funciona?



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

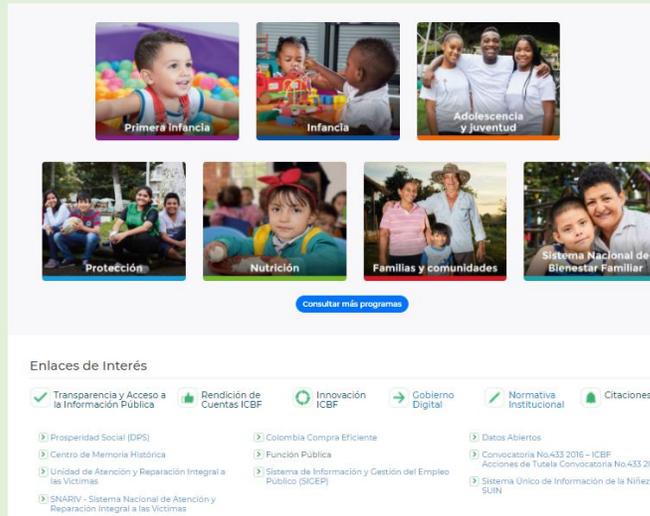
📞 Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.

📧 Correo electrónico:
Anticorrupcion@icbf.gov.co

💬 Chat ICBF y Llamada en Línea

📞 Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma.



GRACIAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**